

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

Tienen razón

No sé cómo hay quien se enoje por que los carlistas, luego de hablar en un mitin de ideales católicos, aseñalan muy santamente á algunos semejantes. El hecho es naturalísimo. Los carlistas, que no pueden convenir á nadie de las excelencias que hay en adorar á D. Jaime como se adora á una hermosa cupletista, y en reverenciar al Papa cual se reverencia á "Bomba". Pastor ó el "Gallo", tratan de persuadirnos con el revólver ó la navaja, argumentos de más fuerza que cualquier buena razón teológica. Y hay que reconocer que lo hacen bien. Sus tiros y sus cuchilladas son más certezas y de mayor eficacia que sus oraciones, y los enemigos de la religión, que Dios no confunde ni anti-quita, desoyendo los rezos de sus devotos, caen atravesado el corazón por una bala ó una lengua de acero, que á la postre realizan el milagro pedidq tantas veces y codiciado con tanto ahínco.

Mas aún cuando esta razón no fuese buena para abonar esos asesinatos, que sí lo es, hay otra no despreciable. Los penalistas han averiguado que no hay ladrón ni asesino que no sea hombre profundamente religioso. Si esto es verdad, y no hay por qué dudarlo, los carlistas tienen ya una disculpa en su favor y pueden razonar del siguiente modo: pues casi todos los asesinos son fervorosos católicos, no existe nada que se oponga á que casi todos los católicos sean excelentes asesinos. Y para dejar bien sentada la teoría se hace á continuación un ligerísimo bosquejo de los autos de fé de la Iglesia, y se describen de pasada los mil modos de tormentos practicados para convencer á los descreídos, y se narran algunas muy devotas degollinas de descreídos. Luego de tales razones, oídas sin prejuicios, el más indiferente se convence de que los carlistas tienen absoluto derecho á continuar ejercitándose en el difícil arte del asesinato, y aun se le reconoce especial privilegio para ello.

No conviene exagerar la nota sectaria. Los carlistas, que oran mucho y en sus oraciones piden el aniquilamiento de los liberales; al ver que el milagro no se realiza, y el liberalismo aumenta y aun se da el caso de que los rayos que caen en los días de tormenta lo hacen en las iglesias, es natural que procedan de algún modo para subsanar olvidos de sus divindades. Yo, por lo menos, obraría así. Si tuviese un dios á quien le pidiera la muerte de mi enemigo y tardara mucho en concedérmelo y sobre eso se amontonasen desdichas en mí, devota, fervorosamente, iría á engrosar la suma de los excelentes hombres de religión que arrastran cadenas en presidio y rezan por la salvación del alma del enemigo asesinado. Por eso no hay que exagerar. Los carlistas de ahora no hacen más que continuar la historia de los hombres de religión y subsanar olvidos trascendentales que los ponen en ridículo ante el adversario.

GUSTAVO.

EL TIEMPO

Día 7 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 23,1
Mínima 16,7
Oscilación. 6,4

Las posadas del Amor

Venus con el místico resplandor de la Concepción Inmaculada—tal fué el lema que Felipe Trigo inscribió en su primer libro, que no ha dejado de servirle de inspiración y guía para todos los demás, y que ahora, en el que acaba de publicar y que se titula *Las posadas del Amor*, aparece con sus dos términos dolorosamente disociados por culpa de una fatalidad odiosa, irreductible: á un lado, la pasión brutal y la carnal belleza, vueltas vicio en las ferias de la vida, á otro el místico amor estéril que hasta cuando se dirige al cielo recae en suspiros del corazón sobre la tierra.

Las posadas del Amor es un cuadro romántico, insuperablemente noble y espiritual, engastado, para mayor contraste de realidad y delicadeza, entre dos escenas de una mundanidad cruel, pero también de una triste melancolía que mueve á infinitas compasiones.

Victor, un hombre de gran corazón, perpetuo ansioso de ideal, vive en Madrid, no obstante, transigiendo con las crudezas y elegancias del ambiente. Va á un colegio de monjas, de provincias, para acompañar á una colegiala enferma, prohibida suya, y antes que él, llega á la santa mansión su fama de irreverente y libertino. La directora del convento, guapa y joven, acógele con ariscas desconfianzas que disimula en su deber; y el proceso de la entrañable simpatía que se establece entre ambos, entre el fatigado del mundo á quien hiera la paz claustral como una invitación irresistible de pureza y de descanso, y de la inexperta virgen que entre los gentilísimos respetos del recién llegado respira ignotos efluvios amorosos de la vida, constituye esta hermosísima novela en que dos grandes afanes imposibles, sentidos intensamente, más no expresados jamás, despidense con un adiós de eternidad y de lejanía.

El mismo voluminoso tomo, contiene otras tres novelas de iguales dimensiones y de igual encanto, con su misma variedad: *Mi prima me odia*, *Además del trac* y *Mi media naranja*.

Este libro tan varío, tan ameno, tan amablemente sugerido y profundo, constituye, uno de los éxitos más sonados en la deslumbradora carrera del autor de *La Atalaya*, *La sed de amar*, *de Alma en los labios* y de otras no menos famosas é inolvidables novelas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 7 (21'50).

La comisión

La comisión que ha de dictaminar en el proyecto de la división de la provincia de Canarias ha celebrado esta tarde una larga reunión que duró más de tres horas.

Los detalles

En primer término trató la comisión de las reformas secundarias que es necesario introducir en el proyecto.

En este particular mostrarónse todos transigentes, llegándose con facilidad á un arreglo.

La división

Abordado el punto de la división de la provincia, surgió inmediatamente un absoluto desacuerdo entre los miembros de la comisión, marcándose enseguida los dos criterios opuestos.

Unos y otros

El Sr. Alvarez Mendoza apoya á Dominguez Alfonso, mostrándose partidario de la unidad provincial.

Los restantes miembros de la comisión son abiertamente divisionistas.

Para mañana

A la reunión de mañana de la comisión se llevarán ya redactadas las conclusiones.

Conferencia

A la hora en que telegrafio se reúnen en el domicilio particular del Presidente del Consejo Sr. Canalejas los señores Merino, Pérez Armas y Mattos con objeto de procurar una fórmula de concordia que solucione el problema canario.

Pérez Armas

El Presidente de la Diputación Don Benito Pérez Armas lleva redactadas unas conclusiones de acuerdo con los comisionados de esas islas.

En dichas conclusiones se mantiene en absoluto la unidad provincial.

Canalejas

El Sr. Canalejas está preocupadísimo por el giro que van tomando los asuntos de Canarias.

El Presidente anhela que se llegue á una conciliación.

Los trabajos

Los Diputados por esas islas, los comisionados y el Sr. Hernández Sáyer se multiplican, trabajando activamente para allegar elementos á la defensa de Tenerife.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por 6
Paris, vista, á 7'65.

SE VENDE

semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Angel Carrillo.

El Problema Canario

EN LOS MOMENTOS DECISIVOS

Las noticias que se reciben de Madrid y las versiones que por esta Capital corren de boca en boca levantan en torno á la actual situación del problema canario una polvareda inquietante de optimismos y pesimismo á través de los cuales es verdaderamente difícil adivinar la verdad ó aventurar un comentario.

La nota que hoy debe vibrar en nuestras almas, de genuina hidalguía tinerfeña, es la indignación. Encendidos en santas iras hemos vivido mucho tiempo y en la misma actitud debemos seguir hasta que el sol de la justicia ilumine con luz meridiana estas contiendas provinciales. Con un gesto airado, retador, aguardaremos la solución del problema, al que las arterias de los caciques lograron unir nuestra vida, nuestra tranquilidad y nuestro porvenir.

Y esa solución, si de pacificar se trata, no puede ser otra que la unidad provincial, la indiscutible unidad provincial, sellada con nuestra sangre y blasonada con nuestra historia. Y dentro de esa unidad provincial que nosotros defendemos con todas las energías de que somos capaces, un régimen autonómico ó, por lo menos, conceder á cada isla lo que más necesario estime para su desarrollo y prosperidad. Porque es necesario decir muy alto que Tenerife no es centralista, que Santa Cruz no es un pueblo envenenado por el egoísmo, que aquí no practicamos la tiranía porque llevamos en el alma gérmenes de libertad.

Mienten quienes afirman que nosotros luchamos por un afán de predominio. Jamás aspiramos á dominar; hemos predicado siempre el amor y la paz, y en busca de ese amor y de esa paz hemos ido por caminos de autonomía y descentralización. Y si no consentimos—estamos dispuestos á impedirlo á sangre y á fuego—la división de la provincia, es porque tal pretensión no constituye el ideal de un pueblo, y apenas llega á la categoría de vanidades de una ciudad romántica... Y no podemos consentirla, además, toda vez que lesiona los derechos de las islas menores, derechos sagrados que tenemos la obligación de defender como hermanos mayores á cuya sombra van creciendo esas cenicientas del destino, harto olvidadas de los poderes públicos, que sólo atienden á aquellos cuyas cóleras temen...

En esta actitud de protestas y de indignaciones—lo repetimos—no ha habido jamás un gesto de tiranía ni un afán de predominio dictatorial. Abiertas han estado siempre nuestras almas á la justicia, á la lealtad y á la honradez. Queremos el bien de todos dentro del bien provincial. Por ello no estamos dispuestos á consentir—y no lo consentiremos jamás—que se rompa la unidad de las islas. Y si á ese extremo llegan en su locura los Gobiernos, tendrán que pasar por sobre nuestros heroísmos y será aurora de sangre la primera que alumbrará las dos fantásticas y ridículas provincias de Canarias...

Las noticias que hoy se reciben, como ya indicábamos, nos hacen dudar más y más acerca de cuál ha de ser la solución de esta contienda que ha logrado adueñarse por completo de la vida del archipiélago, encauzándola por senderos de lucha y de batallas sin piedad y sin tregua.

Ayer estuvo reunida durante tres horas la comisión que ha de dictaminar en el proyecto divisionista. Tranquilamente, sin que surgieran desacuerdos reveladores de intransigencias se trató de las reformas secundarias que es necesario llevar á la práctica. Pero llegó el momento culminante y se abordó la cuestión divisionista. Inmediatamente, al conjuro de magia de ese maldito disparate, surgió el desacuerdo absoluto.

Dominguez Alfonso, secundado en su actitud por el Sr. Alvarez Mendoza á quien nunca creímos capaz de ese gesto gallardo de independencia, sostuvo el criterio antidivisionista. Los demás, á despecho de aquellas palabras huecas de Barrovero, el secretario particular de Merino, mostráronse partidarios todos del desgarramiento de la provincia de Canarias. Era natural. No podía esperarse otra cosa de ciertos criados del régimen...

Anoche, á las diez, se reunían en el domicilio particular del Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, para buscar una solución de concordia, los señores Merino, Pérez Armas y Mattos. El señor Pérez Armas, según vemos en nuestros telegramas, llevaba redactadas, de acuerdo con los comisionados de estas islas, unas bases, en las que, desde luego, se mantiene la unidad provincial, quedando una é intangible la región de Canarias.

En este estado el problema, es difícil aventurar comentarios y criminal tal vez emitir opiniones que no pueden estar nunca basadas en la realidad puesto que el alejamiento de Madrid en que vivimos nos impide conocer la actual situación del asunto en relación con las diversas circunstancias que pueden influir en la definitiva resolución.

De todas maneras, nosotros, hoy como ayer y como siempre, hemos de poner al pie de nuestros artículos el grito leal que germina en todo pecho honrado ante estas luchas cruentas:

¡Viva Tenerife, capital siempre, siempre, á sangre y á fuego, de la provincia de Canarias!

VIDA REPUBLICANA

Declaraciones de Lerroux

El Partido Radical en la frontera portuguesa.—Por qué existe el Partido Radical.—Como se instaura la República.—La próxima lucha electoral.

NUESTRO querido y respetable jefe N. D. Alejandro Lerroux, interrogado por un redactor de nuestro colega *El Liberal*, de Sevilla, acerca de su actitud y de la del Partido Radical, ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

"Hablando de sus frecuentes viajes á Sevilla, dijo que obedecen á su propósito de completar un plan estratégico para afirmar al Partido Radical, con vida propia, en el mediodía de España, á la largo de la frontera portuguesa.

Elogió los trabajos realizados por los elementos radicales sevillanos. Dijo que el Partido Radical tiene razón de existencia, toda vez que no es una disidencia, no constituye una ambición, sino una necesidad.

"Representamos el instinto de conservación común á todas las ideas que, no habiendo cumplido su misión, resisten á morir.

Hubiéramos muerto siguiendo el absurdo movimiento de la Solidaridad catalana, que aplazó algunos años el triunfo automático de la República.

Hubiérase ésta perdido si el Partido Radical hubiese cometido la torpeza de continuar en esa otra Solidaridad, menos absurda, pero no menos estéril, llamada conjunción ó Alianza republicano-socialista, que si bien cuenta con masas y elementos persistentes, extravió su sentido político. En cuanto á sus hombres, sé bien á qué atenderme; distribuyo entre ellos toda la gana de mis sentimientos, menos uno: mi adhesión á su conducta.

La Conjunción, teniendo una ninfa Egeria á cuya inspiración todo se subordina, da la idea de que en los partidos republicanos no ha habido espíritu democrático, ni buen sentido político, ni moralidad, ni entereza, ni siquiera valor revolucionario, hasta que se unió á ellos el partido socialista obrero; y á remolque de esa dirección van los principios, los prestigios y las personalidades.

El Partido Radical vive en la realidad y quiere la representación de todas las clases sociales; aspira á mejorar la situación de la patria, levantar al pueblo y regenerar las fuerzas económicas.

El Partido Radical sabe que en España no hay otro medio de levantar fuerzas para intentar la transformación pretendida que asociarse, por la comunidad de superiores intereses, el pueblo, la clase media y el Ejército; y no pacta ni pactará con nadie que, por un espíritu exclusivista de clase, separe, enemiste ó divorcie esos tres elementos.

Si el Ejército fuese encerrado en los cuarteles, el pueblo podría hacer la República sin el Ejército; pero pretender hacerla contra él es absurdo que podrán patrocinarse los socialistas y los conjuncionados con ellos, los radicales, no.

Por eso los radicales mantendrán en Sevilla su personalidad, chica ó grande, sin pactos ni alianzas.

Esto no excluye que coincidamos alguna vez en el criterio y en la acción; pero sin previa inteligencia.

Hablando de la próxima lucha, dijo Lerroux que será empeñadísima.

"Están á la vista unas elecciones municipales, acaso no lejanas otras legislativas, y es necesario tomar posiciones. Aquí no debe perdurar la oligarquía política, que sin fuerza en la masa popular ni otra que la del fraude electoral, la coacción caciquil y la presión del Poder, reparte actas á su antojo, y de limosna regala alguna como prima de un seguro de socorros mutuos.

Lucharemos, y el que lo tenga que lo luzca, y el que pueda que se lo lleve.

Confío en mi razón y en mis amigos. También en el concurso moral de los hombres alejados, por repugnancia, de estas luchas, que sepan y quieran ver en la actitud nuestra una manifestación de confianza en el porvenir y de amor ardiente á la República, á la patria y al pueblo."

UNA VICTORIA

El sábado fué un día glorioso para la democracia española. El Senado aprobó el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos; escribiendo una página gloriosa, que le reivindicaba de muchas de sus faltas y de sus errores. Con este acuerdo queda definitivamente un tributo tan vergonzoso y que tantos males originó al país. Porque esta vez, hagan lo que quieran los elementos reaccionarios, el impuesto de Consumos desaparecerá para no volver á restablecerse; si alguien fía en que ahora se repetirá lo que en 1813, 1820, 1855 y 1868, se equivocó de medio á medio.

En aquellos años aún no estaba hecho el estado de conciencia social que requiere la implantación de reforma de tan transcendental importancia. A los reaccionarios les fué fácil concluir en 1817 con la supresión acordada en 1813; en 1824, con la de 1820; en 1856, con la de 1855, y en 1874, con la de 1868. Hoy las circunstancias son muy

otras. El pueblo está preparado para aprovecharse de su conquista y para evitar que los manejos de las gentes conservadoras la neutralicen.

Mayor valor de la supresión del impuesto de Consumos radica en que será el punto de partida de una serie de innovaciones beneficiosas para las clases modestas. Por lo pronto, obliga á transformar las Haciendas municipales, que hoy tenían como principal ingreso el que provenía de los Consumos. Y la transformación ha de inspirarse forzosamente en las tendencias que hoy dominan en el mundo, en las que Lloyd George ha puesto en práctica con tanto éxito en Inglaterra; es decir, gracias al pretexto que nos suministra la nueva ley, las cargas comunales, que en la actualidad gravitan casi exclusivamente sobre los pobres pesarán sobre los que deben soportarlas, las clases adineradas.

Y esto por lo que respecta á la vida del Municipio; por lo que afecta á la Hacienda nacional, se obtendrán los mismos ó parecidos frutos. España dejará de ser el país ideal de los capitalistas que pintaba no ha mucho Leroy-Beaulieu, hablando de las benevolencias que el Fisco de nuestro país tiene para con las clases adineradas. El acuerdo de las Cámaras inicia su "persecución". ¡Bendita "persecución"! Gracias á ella, los pobres lograrán libertarse de muchos de los gravámenes que hoy pagan ellos indebidamente.

Razón tenemos para considerar la jornada del sábado como una victoria; la victoria que quizá reporte más bienes al pueblo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 5 y media, próximamente, da comienzo la sesión.

La preside el Sr. Hernandez Alfonso. Y asisten algunos concejales: Rodríguez Baeza, Franquís, Peraza, Fernández, Díaz Llanos y Mandillo.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior. Se aprueba. (Entra el Sr. Rumeu). Buenas tardes. (Se sienta).

Se leen algunos expedientes de quintas. General aprobación.

Se concede el permiso correspondiente á algunos señores que quieren hacer reformas en edificios de su propiedad.

La Sra. Presidenta del "Asilo Victoria", se considera con derecho á solicitar el suministro de agua gratis, á aquella institución.

A D. Julián Saenz, comerciante de esta plaza, se le impide la instalación de un taller de empaquetado de frutos, por no considerarse exportador.

(La sesión es aburridísima. Un señor concejal se ha dormido).

Se lee un oficio del Sr. Jardinerio Titular proponiendo el aprovechamiento de la leña seca que se halla abandonada en los montes. El Sr. Peraza propone que asunto tan importante sea estudiado por una comisión. Se acuerda así.

Oficio del Concejil Sr. Yanes Perdomo solicitando permiso para ausentarse por algún tiempo. (El oficio tiene la fecha del día en que el Sr. Perdomo se embarcó. Además, no creemos que sean estos los momentos oportunos para ausentarse, y sobre todo cuando en otra parte no se sabe ni se puede hacer nada por nuestra causa. Si todos los Sres. Concejales toman la misma determinación, tendrán que encargarse de las resoluciones que motiven los sucesos inminentes, los respetables guardias de la casa).

Las cuentas de arbitrios son aprobadas.

Se dicen luego mil cosas sin importancia. Sobre el lamentable retraso de los asuntos pendientes de dictamen, dice el Sr. Mandillo que es necesario avivar el celo de las comisiones. (Nosotros creemos que basta con desistirlas si no cumplen con su deber). De todas maneras, se acuerda aprobar la proposición del Sr. Mandillo.

Una señora quiere levantar el muro de su finca. El señor Díaz Llanos dice que entiende que la señora puede hacer lo que le dé la gana. Y para ello se le autoriza.

Se propone enarenar y regar las plazas públicas. El Sr. Díaz Llanos dice textualmente: "Entiendo yo que poner arena en las plazas es un trabajo inútil. Y regarlas también, porque entonces se pondrían muy húmedas y molestas para pasear. Y si no se riegan, el polvo sería también muy molesto."

En virtud de este razonamiento y á propuesta del mismo señor, se acordó preguntar el costo de un piso de asfalto ó de cemento.

"Y no habiendo más de que tratar, se levanta la sesión." Hasta otra

Chitón.

Nuestros telegramas

A Canalejas se le antojan gigantes los molinos

Ayer, en los momentos en que iba á entrar en prensa nuestro diario, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mesa de la Peña, diciendo, poco más ó menos, que Canalejas estaba dispuesto á arrollar toda la obs-

trucción que se pudiera hacer á su estúpido proyecto divisionista. Decía además que contaba con un ejército de senadores y diputados que impedirían la obstrucción.

Esta actitud de Canalejas, además de ser tristemente ridícula, denota una tan absoluta ignorancia de nuestro problema y de nuestros propósitos, y una tal fanfarronada de matón con barragana, que constituye casi un delito de seriedad ocuparse de semejante alharaca.

Aquí, donde este sol africano paraliza nuestra actitud y nuestras decisiones, somos pasivos y calmados; nuestra sangre canaria es de una buena pasta epéutica; pero si ese absurdo señor Canalejas, pretende sacudir la de un latigo decisivo, bien puede estar seguro de que no la agota ni la extiende. Aquí somos pasivos, sufridos como corderos; pero si hay quien crea que los atropellos son aquí más eficaces cuanto más rápidamente se consuman, ya puede saber que no, que estamos dispuestos á todo, á confundir á traidores con enemigos, á escarmentarlos á todos, y á devolver en los mismos rostros de los cobardes, el insulto que nos han lanzado desde la ignominia de un escondrijo.

No y mil veces no, Sr. Canalejas. Lejos de asustarnos esa decisión que S. S. considera definitiva, casi podemos decirle que la preferimos á otra cualquiera: á la del engaño, por ejemplo. Siquiera aquella es más noble, si cabe nobleza en un latigazo dado cobardemente desde la intangibilidad de los altos poderes.

Si Canalejas cuenta con senadores y diputados comprados á bajo precio, nosotros contamos con la dignidad legendaria de nuestra raza y con la valentía inextinta, de nuestro derecho pisoteado.

Y conocemos el juego demás. Sabemos por qué los divisionistas quieren la pronta solución del problema, y por qué Canalejas la persigue también.

Nosotros nos alegamos, porque también lo queremos todo de prisa (ya mil veces lo hemos pedido), pero no por eso ignoramos lo que pretenden esos señores. Vemos avanzar la villanía. Pero no hay cuidado; para ella tenemos un arma mucho más eficaz. Estamos alerta. Nuestra dignidad sabe afrontar todos los atropellos y todas las vejaciones...

Pero tiene gracia esa brava actitud de Canalejas. Arrollar, atropellar, toda obstrucción. ¡Es claro! Aquí, en Tenerife estamos todos con las espaldas desnudas, aguardando los azotes...

S. S. por esta vez, se ha equivocado lamentablemente.

LONDRES

De obrero á ministro

DE un momento á otro es esperado en Londres Andrés Fisher, primer ministro de Australia. Todos los periódicos hablan de él como de una de las personalidades más salientes entre las que vienen á la coronación de todas las partes del mundo. Su venida desperta más curiosidad que la de muchos príncipes y que la de no pocos reyes. La coronación se verá honrada con la visita de los mejores políticos de las colonias inglesas; pero sobre todos sobresaldrá seguramente la austera figura de Fisher. Y esto, no sólo porque Australia es la hija más querida de Inglaterra, la de porvenir más glorioso, la más próspera y la más culta. Este hecho solo bastaría para que su primer gobernante mereciera la mejor parte de la curiosidad pública y de los honores oficiales. Pero Fisher no sólo es un gobernante—hay en las colonias inglesas muchos que se han encumbrado al amparo de las oligarquías, pues es antigua costumbre conservadora enviar á tierras coloniales los segundones de las grandes familias, los señoritos cínicos é inútiles que desprecian el estudio y todo esfuerzo honrado—. Fisher no es de esos gobernantes. Si lo fuera, pasaría inadvertido entre el montón de las medianías que formarán el volumen general de los visitantes coloniales y extranjeros llegados y por llegar á la coronación.

Lo que se admira en Fisher, lo que da aureola á su nombre, lo que atrae, el respecto de la gente, es todo lo contrario al encumbramiento oligárquico; es su odisea de hombre cuya vida pública comienza como secretario de una Sociedad obrera de Escocia, hace unos treinta años, siendo jornalero en una mina de carbón y que hoy rige, como su primer ministro, los intereses de la democracia australiana. En esta época, en que los políticos escalan el poder, en su mayoría, sobre los hombros de sus ascendientes por impulso hereditario, la gente tiene que admirar á un hombre como Fisher que se eleva por su propio esfuerzo, retardado por la pobreza de su familia y no empujado por su valimiento. Pero aun cuando no todos los gobernantes sean manufacturas del nepotismo y haya algunos que se encumbren por su propia inteligencia, bien desarrollada en escuelas especiales y en centros universitarios á donde no tiene acceso más que la clase rica y parte de la clase media,

merece toda la reverencia pública un hombre como Fisher, que sólo recibió una enseñanza primaria y que el resto de su edificio cultural se lo fué levantando en las horas sustraídas á su reposo de obrero.

En Andrés Fisher vemos el resultado de una santa vida de esfuerzo incansable. Su actividad está elaborada. Primero tiene que combatir contra su pobreza, para luego poder combatir contra su ignorancia. Después combate su ignorancia, sacrificando su descanso al estudio, para poder combatir por la libertad de todos, especialmente de la clase obrera, á que pertenece.

Y entra en el movimiento de las organizaciones obreras, que empiezan á nacer. Pero los intereses creados en la zona carbonífera de Escocia contemplan con malos ojos á los propulsores de este movimiento obrero. Se les persigue. Se les priva de trabajo y de pan. Se les obliga é emigrar. Fisher, entonces, parte para Australia, hace de esto veintiséis años. Lleva consigo el espíritu del tradeunionismo, esto es, de las organizaciones obreras, y, como finalidad la liberación económica de las clases pobres. Después de una viva y larga campaña de oposición en el Parlamento Federal, en la Prensa y en la plaza pública, Australia ha nombrado primer ministro á Andrés Fisher.

Con justicia se saluda en él á una de las personalidades más ricas de la coronación. Es el tipo representativo de eso que se llama el hombre de buena voluntad. Todo se lo debe á sí mismo. Al mismo tiempo, es uno de los más grandes demócratas de nuestra época. Gracias á su tino y al de sus compañeros de Gobierno, Australia es una nación joven, á cuya política se tienen que asomar las viejas sociedades europeas para aprender el duro arte de regir pueblos.

Muchos personajes de grandeza hereditaria pasarán invisibles por la coronación bajo la sombra de Andrés Fisher, el hijo de sí mismo y el ferviente demócrata de toda la vida.

Luis Araquistáin.

EL JUICIO DE HOY

Homicidio y lesiones

HOY, como hemos anunciado á nuestros lectores se verificará el juicio seguido contra el vecino de Candelaria Domingo Trujillo Reyes, por el delito de homicidio y lesiones. Este juicio ha venido aplazándose por espacio de cinco años próximamente, y fué celebrado el anterior cuatrimestre, habiéndose encargado de la defensa del reo, el señor D. Rodolfo Cabrera.

Despertó el natural interés durante los días en que tuvo lugar y se vió la Sala extraordinariamente concurrida. El jurado de entonces declaró completamente absuelto al procesado; en vista de lo cual, el señor Fiscal pidió la revisión, y el reo fué de nuevo encarcelado y quedó pendiente de nueva vista.

Ahora está en cargo de la defensa nuestro querido amigo D. Ramón Gil Roldán. A las dos se constituye el tribunal de derecho, procediendo seguidamente al sorteo del Jurado, y hechas las recusaciones correspondientes, quedó constituido en la siguiente forma: D. Antonio Expósito Mujica, D. Antonio Cifra Medina, D. Juan Bonet Torres, D. Camilo Guimerá Tejera, Don Alvaro F. del Castillo, D. Jacinto Aparicio, D. Laureano Cruz, D. Miguel Rodríguez Baeza, D. Fernando Arozena, D. Benito Lentiny, D. Francisco Cañadas Amorós, D. Claudio Itojas, D. Francisco García Clavijo, D. Octavio Rodríguez.

El Sr. Secretario de actuaciones lee el relato de los hechos que son los siguientes:

Los hechos

La noche del 25 de Diciembre del año 1906, se encontraban reunidos de parranda el procesado Domingo Trujillo Reyes, su hermano Miguel, Víctor y Manuel Castellano Mesa (ambos hermanos) y un primo de éstos llamado Francisco Castellano Cruz.

Después de haber pasado casi toda la noche de parranda, al llegar á la calle de la Arena, el procesado sacó un revólver, y sin que hubiera motivo para ello, comenzó á disparar sobre sus compañeros, produciéndole tres heridas de bala á Francisco Castellano Cruz, una en el cuello á Manuel Castellano Mesa, y otra al hermano de éste, Víctor, quien falleció al poco tiempo á consecuencia de ella.

Todos estos hechos constituyen un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal, otro de lesiones graves, y otro de disparo y lesiones, todos ellos previstos y penados por el Código.

La vista

Una vez constituido el Tribunal, el Sr. Fiscal y Abogado defensor, los señores del Jurado que antes se citan y demás empleados de la Sala, dá comienzo la vista.

El Sr. Fiscal hace prestar declaración al procesado, quien la hace con gran serenidad y ajustándola á las que ya ha prestado en otras ocasiones. Dice que en diferentes veces ha sido presa de unos ataques de nerviosismo,

de los que padece desde que, como guerrillero, tomó parte en la campaña de Cuba. Sigue luego haciendo el relato de cuanto pasó aquella noche, pero al llegar al incidente que produjo la muerte del desgraciado Victor Castellano Mesa, y las heridas de sus compañeros, dice que no recuerda en absoluto nada que pueda relacionarse con aquello, y que de nada tuvo conocimiento hasta el día siguiente en que le fué contado.

El Abogado defensor

Sigue haciendo el Sr. Roldán al procesado varias preguntas relacionadas con los hechos y con la coincidencia de tener el reo en su familia un gran número de locos é idiotas. Todas las preguntas son hábilmente encaminadas á probar la inculpabilidad del procesado.

Prueba testifical

Declara luego el testigo Francisco Castellano Cruz, y mientras dura su perorata, el procesado hace gestos indicando que el testigo miente en cuanto dice. La declaración de Francisco Castellano encaminase á inducir la certeza de que el procesado gozaba de una fama de triscador y pendenciero en el pueblo, la que le cerraba algunas puertas y le restaba sus amistades.

El relato de este testigo, que se ha presentado á hacer su declaración dando claramente muestras de haber bebido en demasía, produce bastante efecto en la Sala.

Sigue á esta, la declaración de Manuel Castellano Mesa, hermano de la víctima, quien ajusta su declaración á la ya hecha por su primo Francisco.

Comparece luego Miguel Reyes, hermano del procesado, y único que resultó ileso en la noche de autos.

Suspensión del acto

A las 3 y media se suspende el acto, para reanudarse dentro de breves momentos. Aquí suspendemos nosotros también nuestra información por ser la hora de entrar en prensa nuestro diario. Mañana seguiremos informando á los lectores.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 8 (10'25).

La conferencia

Conforme anunció se celebró anoche en el domicilio particular del Sr. Canalejas una larga conferencia entre los señores Merino, Pérez Armas, Mattos y el Presidente del Consejo.

Los acuerdos

Asordóse, en principio, establecer los consejos insulares, crear una Sección de la Audiencia en Santa Cruz de Tenerife y una comisión provincial y una Subdelegación de Hacienda en Las Palmas.

Más conferencias

Esta tarde se reunirán, á ruegos del Sr. Canalejas, para celebrar una conferencia los Sres. Pérez Armas y León y Castillo.

Lo que se discute

Discútese ahora si se concede á Las Palmas un Gobernador ó un Subgobernador.

La comisión accede á esto.

Maura

"El Liberal" afirma que D. Antonio Maura y Montaner, jefe del partido conservador, está decidido á retirarse de la política.

Mesa

CRÓNICA

Trasatlántico.—El magnífico vapor español León XIII llegará mañana á este puerto, de paso para Montevideo y Buenos Aires.

Exámenes.—Los de prueba de curso de los alumnos colegiados del Establecimiento de Segunda enseñanza de esta Capital, darán comienzo el 16 de Junio próximo á las nueve de la mañana.

Nombramiento.—El joven D. Pedro Tarquis y Rodríguez ha sido nombrado oficial quinto del Cuerpo de Telégrafos.

Enerabueno.

Viajero.—Sabemos que mañana, en el vapor León XIII, regresa á esta Capital, el heróico militar Sr. Burguete, Coronel de este Regimiento de Tenerife.

Celebramos el regreso de este distinguido soldado y muy querido amigo nuestro.

Sucesos.—Ayer fué detenido, y puesto en libertad seguidamente, un cochero que le propinó un fuerte palo en la cabeza á un intérprete llamado Efergán.

—Ha sido atropellado por un carro que conducía un individuo llamado Carlos González, nuestro amigo don Antonio Brito.

—Han sido detenidos por una pareja de la Guardia Civil, los individuos Diego Cruz Hernández y Manuel Pérez González, el primero por haber ocasionado con una piedra una herida en la cabeza á Juan Pérez, hermano del Manuel; y éste, por atropellar al Diego, derribándole al suelo, á consecuencia de cuya caída, se produjo una herida también en la cabeza. Los lesionados fueron curados en el Dispensario de la "Cruz Roja", donde calificaron los heridos de leves.

—El cabo Francisco Sillia y el guardia segundo Juan Conejo Sánchez, han entregado en el Juzgado municipal de esta Capital, al vecino de la misma, José Brito, autor del hurto de un quintal de maíz verde en rama, perpetrado en la finca que lleva en arriendo el vecino de esta ciudad D. Juan Basz Martín en el sitio conocido por "Gibarta".

De un paisano.—En las oposiciones celebradas últimamente en Madrid para proveer la Cátedra de Derecho Mercantil Internacional, le ha correspondido el número 1 á nuestro estimado amigo D. Mario Arozena.

Mucho celebramos este nuevo triunfo del distinguido paisano.

Exámenes.—En los tres ejercicios reglamentarios para el censo á según dos Tenientes de sus respectivas armas, han sido aprobados los Sargentos siguientes:

José Pérez Pérez y José Santiso López, de Artillería; Valentín Ortiz López y Benito Sanz del Pozo, de Ingenieros, Antonio Martínez Armas y José Cavión Clemente, de Infantería.

Enviamos á todos nuestra mas sincera felicitación.

Estudiantes.—En esta Escuela Superior de Comercio han obtenido el grado de Profesor Mercantil los señores D. Juan Franchy Margalejo y D. José Saavedra; de Contador don Andrés Batista y Batista, D. Haroldo Marrero y Martín, D. José León Bethencourt, D. Feliciano Rizo y González y D. Sixto Fernández del Castillo.

Nuestra enhorabuena á todos.

Parque Recreativo.—Continúa siendo muy aplaudido el cuartito cómico-lírico que actua en el "Parque Recreativo", notándose todas las noches en los artistas grandes deseos de agrandar.

En ¡Quien fuera libre!, zarzuelita estrenada anoche en la segunda sesión trabajó muy bien, cantando con verdadera gracia y maestría, la Srta. Bonora. También estuvo muy acertada la Sra. Rugel.

El Sr. Brochado que es un buen actor, hizo las delicias del público y el Sr. Pérez agradó bastante.

Para esta noche se anuncian ¡Quien fuera libre! y Torear por lo fino.

De viaje.—Hoy ha embarcado para la Península, acompañado de su joven y belle esposa, el capitán D. Ventura Francés.

Le deseamos feliz viaje.

—En viaje de negocios ha embarcado hoy en el vapor Prinzessin para las principales plazas de Europa el jefe de los acreditados almacenes de tejidos y novedades Le Printemps D. C. García Doria.

Fallecido.—En La Laguna ha dejado de existir el Sr. D. José Reco, á cuyos hijos, todos queridísimos correligionarios nuestros, enviamos nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo á los demás familiares.

Mozos.—Con objeto de ser reconocidos por los Sres. Médicos de la Comisión mista, han llegado á esta Capital los mozos procedente de Canaria.

Visitas.—Los comandantes de los cruceros de guerra alemán y chileno que se encuentran en este puerto han visitado al Alcalde de esta Capital, nuestro queridísimo amigo D. Juan M. Ballester.

El almirante de la escuadra española que se halla surta en esta bahía ha enviado un ayudante á la Alcaldía para que deje allí su tarjeta.

El Puerto.—En el mes de Mayo último visitaron nuestro puerto 353 buques, á los que corresponde la clasificación siguiente:

Table with 2 columns: Nationality and count. Includes Españoles (224), Ingleses (63), Alemanes (32), Franceses (12), Belgas (5), Italianos (3), Noruegos (3), Uruguayos (1), and a total of 353.

Estos buques desplazan una tonalidad de 595,152 toneladas, conducían 12,100 tripulantes y 13,963 pasajeros.

Depósito de carbón EN VALLESECO

Deseando empezar la construcción de los depósitos de carbón en Valleseco, se avisa á los señores Contratistas que deseen tomar parte en la contrata, que hasta el día 10 de Junio se admiten proposiciones en los escritorios calle de la Marina núm. 31 en donde están á su disposición los planos, pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

Ama de cria, PRIMERISA, de Tacoronte se ofrece. Se da razón en el mismo pueblo. Cantillo, 28

PARA MESA

Vino tinto superior de El Bajo Panadés á cincuenta céntimos litro, Candelaria 4 y 6.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

Gran Centro Eucarístico de Madrid para el presente mes de Junio.

Antes de embarcarse se deben comprar las **papas negras** y **hueveras** que se están realizando en el almacén de Manuel Arias Carmona, Puerta Cansaco, 40 (antes Consolación), á 3 y 5 libras por fisca, respectivamente, como también los vinos superiores á 40, 50 y 60 céntimos el litro, garantizando su pureza, según análisis.

También deben proveerse del completo surtido de viveres frescos, á precios nunca vistos, en la siempre Capital del Archipiélago Canario.

[Católicos! No olvidarse de vuestro hermano... ¡Viva la religión de Jesucristo, no la de los fariseos!

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—Juan Gaviño.

Léase, que interesa

Relaciones para los artículos gravados por el Ayuntamiento.
Relaciones de mercancías libres de derechos.
Tarifas de los derechos de consumo y recargo municipal.
Resumen trimestral de existencias de alcoholes.
Recibos de alquiler y Vales.
Fé de Vida.
Relaciones de jornales.
Tablas para averiguar los jornales.

Ley de accidentes del trabajo. Manual de la contribución industrial y comercio. Ley Municipal. Manual de los Aranceles de Aduanas. Ley de Caza. Manual de alojamientos. Aranceles administrativos y profesionales. Manual de recaudación y apremios. Ley electoral. Ley de jurados.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando á la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Cocheros.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas suculentas.—Se admiten abonados.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará **solo** las inyecciones del **606**

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída con todos los adelantos modernos, sita en la calle de Santiago número 42

Tiene preciosas vistas hacia el mar y sus condiciones higiénicas son inmejorables.

Dará razón D. Carlos Pizarro, ralle de Imeldo Seris, 40 (antes Barcanquillo).

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

Hamburg Amerika Linie



COMPañA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:



El Mundo, Santo Domingo, 6.

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.

La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

ATENCIÓN

En la fábrica *The Perfection* se necesita un repartidor que sepa leer y escribir.

Dos casas de planta baja muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, dará razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

Para veranear Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua. Informarán Castillo 63.

Se vende por la mitad de su valor dos casas u una finca rústica situadas en parte céntrica de esta capital. Informarán Serrano, 94.

comercial de varias clases, muy buenos, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PAPPEL

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas á los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica á creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta. Precio por 100 cajillas Ptas 8.50.

Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13. (15-v-11.)

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital. Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se vende ó arrienda

la finca llamada *Casa del Gato* donde dicen el Perú de ocho fanegales, con estanque y dos aljibes y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 s)

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

producir oro en su laboratorio de la torre de la Atalaya.

Y tanto más voluntariamente se recordaba esta fantástica historia: cuanto que dos ó tres días hacia; había se esparcido un rumor extraordinario por el país. Se aseguraba que aquella luz sobrenatural de que hablaba la leyenda, el *alma de Bluthaupt*, se había vuelto á encender durante aquellas últimas noches en lo más elevado del antiguo torreón..

Cuando el enviado de Reinhold bajó á las cocinas y habló de preparar el cuarto de la torre de la Atalaya, hubo gran murmullo entre las libreas.

No había ningún espíritu fuerte. Nadie quería ser el que subiese allá arriba á desafiarse los peligros de aquel endiablado aposento.

No obstante, era preciso obrar. Cinco ó seis sirvientes armados de palos y de cuchillos de mesa, se reunieron en cuerpo de ejército, y emprendieron la peligrosa ascensión.

Á la primera vuelta de la escalera de caracol sonreíanse un poco; á la segunda se miraban unos á otros: á la tercera, cada uno estrechaba maquinalmente su arma, sintiéndose presa de lúgubres ideas.

Veíanse apenas en aquel estrecho caracol iluminado solamente por las saeteras.

Al llegar á las últimas gradas del tercer tramo, detúvose el batallón como si hubiese sido un sólo hombre; quedaba aún que subir un piso.

Túvose allí una especie de consejo, y cuando se volvíó á emprender la marcha, debemos decir, para vergüenza del género masculino, que fueron las mujeres las que tomaron la vanguardia.

Llegó el grupo ante una puertecita perfectamente ar-

Los parisienses acantonados en Obernburg, Esselbach y otros puntos inmediatos, triunfaban aquel día. Hasta entonces sólo habían tenido frío, y sus estómagos estaban repletos de berza, los billetes que, por punto general, habían pagado á precios exorbitantes, no les habían dado otro derecho, hasta aquel día, que el de mirar de lejos las magnificencias de Geldberg. Es cierto que no tenian precisamente por qué quejarse, pues que todo era hermoso, pródigo, espléndido; pero empezaban á traslucir que nada de aquello se había hecho para ellos, y que vivían de las migajas que por acaso caían de la mesa de los privilegiados.

Comenzaban á decirse que en cierto modo formaban partes de las decoraciones accesorias de esta, fiesta. Cuando hacía falta gente para engrosar un acompañamiento, para llenar una sala del teatro, para meter bulla, en fin, se apresuraban á llamarlos, y ellos á fin de utilizar sus desembolsos, nunca se hacían rogar sino que acudían siempre al primer llamamiento. Eran entonces recibidos admirablemente, pero pasada la ocasión, no se acordaban más de ellos.

Quedaban entonces reducidos á gozar de los pocos placeres de Esselbach y el Obernburg; y contemplaban tristemente sus inútiles invitaciones, cuyo valor era, ni más ni menos, el mismo de los billetes de convites para los teatros de París las noches en que generalmente «se suspende la función».

Lo más notable era que estaban allí en los pueblos circunvecinos, confundidos con los proveedores de toda especie que habían acudido de Francia, *Leones y leonas* del número 2 se veían obligados á mezclarse con sastres, sombrereros y modistas.

Pero en aquella ansiada noche de baile, los convida-



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DÍA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Entrerios	4400	Hamburgo
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucia	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

[Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo]

VAPORES*	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 Id.	26 Id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 Id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 11 el magnífico vapor **SAN LUCAR**
" 14 " " **SAN EIDSFOS**
" 18 " " **SAN MIGUEL**
" 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 Mayo el magnífico vapor **SALERMO**
Día 25 " " **SETUBAL**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 66-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Avondale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Galeka Arawa Braemar Castle Insizwa Ruapehu Themistocles Galka Cluny Castle Dunluce Castle Inchanga German Tainul Tintagel Castle Ingell Miltlades Gallolan Rotorua Alwinck Castle Dover Castle Inkos	24 Mayo 26 " 1 Junio 1 " 2 " 5 " 7 " 11 " 14 " 18 " 21 " 23 " 29 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 23 "
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthio Marahon Ruahine Arawa Themistocles Ruapehu	18 Mayo 1 Junio 7 " 15 " 29 " 12 Julio 13 "
HAMBURGO	La Plata vía Las Palmas, Vigo, Coruña, Amberes y Rotterdam.	26 Mayo

* Vía Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Power, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Junio de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
LEGAZPI	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Día 3 **ARDEOLA**
> 10 **AVOCET**
> 17 **AGUILA**
> 24 **ANDORINHA**

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Dakar, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés

Amiral Jauréguiberry

Llegará á este puerto el 10 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés

Caravellas

Llegará á este puerto del 26 al 27 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés

Afrique

Llegará á este puerto el 4 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

Amiral Saureguiberry

deberá llegar á este puerto el día 10 de Junio.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

El vapor francés

Europe

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette-Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

Llegará á este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie

deberá llegar á este puerto el 4 de Junio.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acaba siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA,

calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO,

se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

Del DR. N. BOLET

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

dos de último orden iban á tomar una magnífica revancha: todos eran del baile, ninguna distancia había entre los privilegiados y los convidados de extramuros.

Aquel baile hospitalario, unido á la gran caza del otro día con antorchas, podían muy bien compensar muchos días de espera y de despecho.

Después de esto, muy bien se podía regresar á París, dándole el dulce parabién por excitar la envidia de los simples, repitiendo en todos los tonos:

— ¡Ah!... ¡Ha sido cosa hermosa... muy hermosa... ¡Oh! querido (ó querida), cuánto siento que no lo hayáis presenciado... jamás se volverá á presentar una ocasión semejante.

Desde muy temprano reinaba en el interior del castillo una cierta agitación, no encontrándose en los corredores más que sirvientes atareados y camaristas en movimiento, haciendo todos sus preparativos: era una especie de lucha empeñada entre los de dentro y los de fuera, y por ambas partes disponíase las damas concienzudamente para aquella batalla de lujo y de coquetería.

Por lo que toca á la casa de Gelpberg, había terminado ya los preparativos del baile; todo estaba pronto y el salón, cerrado desde la víspera, ocultaba por algunas horas todavía sus desconocidas magnificencias, que aguardaban la admiración de la muchedumbre.

No obstante, las gentes de Geldber no permanecían ociosas, y aunque todas las medidas estaban ya tomadas, aquella mañana habían tenido una recarga de trabajo.

Varios convidados de la más repetible clase habían ido retardando hasta el último momento el abandonar á París y el ir á la fiesta. Habían llegado la víspera y aun aquel mismo día.

Hallábanse, pues, en un conflicto, por estar lleno el castillo desde el patio hasta las buhardillas.

Con este motivo sucedió un puqueño acontecimiento que ocasionó cierto rumor entre la gente de librea y cuyo rumor llegó á oído de los jefes de la casa.

Quedaba por alojar cierto caballero solterón que con todo se conformaba declarando bastarle el más pequeño rincón.

Pero faltaba encontrar este rincón.

Consultado sobre esto el caballero de Reinhold, indicó una tras otra todas las habitaciones de que no se había hecho mención y que á pesar de esto, se habián ido llenando sucesivamente. No había sitio en ninguna parte.

A fuerza de buscar, el caballero se acordó de aquella pieza abandonada que constituía el último piso de la torre de la Atalaya, y que en otro tiempo sirviera para los misteriosos experimentos del viejo Gunther.

Había aún entre los criados del castillo dos ó tres sirvientes de los antiguos condes, y esto bastaba para que entre las libreas no se ignorase ninguna de las leyendas corrian, sobre la extinguida raza de Bluthaupt.

El mayor número de los lacayos de París afectaban, respecto á aquellas antiguas tradiciones, la más soberbia incredulidad; pero el diablo nada perdía en ello.

Después de la leyenda de los tres hombres rojos; de que se ocupaban ante todo, la más conocida era la que contaba de qué manera el último señor de Bluthaupt, con la ayuda maldita del demonio, había procurado